ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/20

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DIECINUEVE** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL VEINTE,** siendo las **10:00 horas,** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central – DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** la **Abg. Rossana Cabrera,** representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el **Lic. Juan Antonio Cartes Duarte**, Jefe del Departamento de Licitaciones, el Sr. Kurt Wiens, representante de la empresa **ITCS S.A.** y el Sr. Rubén Bareiro, representante de la empresa **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.**, para la Apertura de Sobres de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE MONITOREO TI PARA EL MSPYBS", ID N° 373.338.-**

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **ITCS S.A.** Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. Monto: Gs. 53.218.000.- Póliza N°: 1508003460.- Vigencia: Desde el 07/05/2020 al 03/11/2020.- Foliado del 01 al 117.- Correo: licitaciones@itcs.com.py	**Gs. 1.590.000.000.-**
2. **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.** Aseguradora: ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros Monto: Gs. 50.000.000.- Póliza N°: 1508006422.- Vigencia: Desde el 07/05/2020 al 03/11/2020.- Foliado del 01 al 09.- Correo: info@sekiura.com.py	**Gs. 1.390.000.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P.B.S.

d) Forma parte de la presente, la Hoja de Verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.

e) Forma parte del presente, la Hoja de Observaciones correspondiente a las siguientes empresas: **ITCS S.A.** y **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.**

f) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Patrick Wiens

Ruben Bareiro
Sekiura SACEI

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

Observación: Cotización del Dólar 19/05/2020, 09:50 hs.
https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante
Dólar Compra: 6.559,21
Dólar Venta: 6.600,61

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORA JURÍDICA - DOC

Abg. Rossana Cabrera
Asesoría Jurídica de la DOC .....

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Lic. Juan Antonio Cartes Duarte
Dpto. Licitaciones - DOC .....

Sr. Kurt Wiens
ITCS S.A. .....Patrick Wiens.....

Rubén Bareiro
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. .....

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE MONITOREO TI PARA EL MSPYBS". ID N° 373.338.-

OFERENTE	ITCS S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	1.590.000.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	53.218.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]*	✓	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
1. Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
2. Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
3. Oferentes en Consorcio.		
Fotocopia Simple del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE MONITOREO TI PARA EL MSPYBS". ID N° 373.338.-

OFERENTE	Corporación SETIUPS SACEI
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	1.390.000.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	50.000.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]*	✓	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
1. Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
2. Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
3. Oferentes en Consorcio.		
Fotocopia Simple del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

LPN N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE MONITOREO TI PARA EL MSPYBS". ID N° 373.338.-

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	ITCS S.A.
Nombre del Representante Legal	Patrick Wiens

Observaciones: El producto "WhatsUp Gold" presentado por la empresa Sekiura no cumple con las siguientes especificaciones:

- Administración desde una única consola de administración.
- File Transfer P2P
- La infraestructura del tráfico DHCP
- El control remoto por PDP y VNC
- Sniffer de direcciones IP
- Monitoreo de aplicaciones Postgre SQL

Asunción, 19 de mayo de 2020

Patrick Wiens

LPN N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE MONITOREO TI PARA EL MSPYBS". ID N° 373.338.-

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Corporation Sekiura SACEI
Nombre del Representante Legal	Ruben Bareiro

Observaciones: Según constancia SIPE Nº 1595953 presentada por el oferente ITCS no se encuentran al día con los pagos al IPS. (tiene deuda pendiente)

Ruben Bareiro

Asunción, 19 de mayo de 2020